

Jerez de la Frontera  
y Sanlúcar de Barrameda  
21, 22 y 23 de octubre de 2022

**XXVII CONGRESO NACIONAL  
Y XVIII IBEROAMERICANO  
DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA**



ORGANIZADORES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA DE LA VETERINARIA

PATROCINADORES



COLABORADORES INSTITUCIONALES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA DE LA VETERINARIA

**XXVII CONGRESO NACIONAL  
Y XVIII IBEROAMERICANO  
DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA**

**AUTORES:** Conde Gómez, Diego<sup>1</sup>  
Etxaniz Makazaga, Jose Manuel<sup>2</sup>  
Cifuentes Martinez, Jose Manuel<sup>3</sup>  
Fernandez Prieto, Lourenzo<sup>4</sup>

## **EXILIO DE FELIX GORDÓN ORDÁS EN PONTE BARXAS (OURENSE)**

### **RESUMEN**

Entre septiembre de 1929 y junio de 1930, Félix Gordón Ordás fue represaliado por la dictadura de Primo de Rivera mediante un traslado forzoso en el paso aduanero de Ponte Barxas (Ourense). Este trabajo recoge diferentes datos de dicho exilio en Galicia a través de los propios testimonios de Gordón Ordás y de noticias en la prensa profesional de la época. La información disponible pone de manifiesto las diferentes vicisitudes que tuvo Gordón Ordás durante dicho destierro, así como el apoyo que recibió por parte de la veterinaria gallega durante este periodo.

## **EXILE OF FELIX GORDÓN ORDÁS IN PONTE BARXAS (OURENSE)**

### **ABSTRACT**

Between September 1929 and June 1930, Félix Gordón Ordás was retaliated against by the dictatorship of Primo de Rivera through a forced transfer at the Ponte Barxas border post (Ourense). This work collects different data of this exile in Galicia through the testimonies of Gordón Ordás and news in the professional press of the time. This information highlights the different vicissitudes that Gordón Ordás had during this exile, as well as the support he received from Galician Veterinary during this period.

1 Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Grupo de Investigación de Historia Agraria e Política do Mundo Rural (HISTAGRA). Universidade de Santiago de Compostela. <https://orcid.org/0000-0001-9449-1397>. [diego.conde.gomez@gmail.com](mailto:diego.conde.gomez@gmail.com)

2 Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. [josemaetxaniz@telefonica.net](mailto:josemaetxaniz@telefonica.net).

3 Facultad Veterinaria Lugo. Universidade de Santiago de Compostela. <https://orcid.org/0000-0001-9169-9651>.

4 Grupo de Investigación de Historia Agraria e Política do Mundo Rural (HISTAGRA). Universidade de Santiago de Compostela. <https://orcid.org/0000-0003-3206-2428>. [lourenzo.fernandez@usc.es](mailto:lourenzo.fernandez@usc.es)

## UNA PROFESIÓN REPRESALIADA

La Asamblea Nacional Veterinaria (ANVE) se oficializa el 17 de abril de 1923, bajo la Presidencia de García Izcara, siendo vicepresidente Juan Castro y Valero y como secretario- tesorero Félix Gordón Ordás. Esta asociación realizó desde su creación una intensa campaña para la dignificación profesional que tuvo como máximo exponente dos reivindicaciones.

La primera se basó en el apoyo a los subdelegados de sanidad veterinaria madrileños, que se podían ver excluidos de la inspección en espectáculos taurinos según se aprobó en la Real Orden de 19 de febrero de 1924 con el Reglamento Oficial de Corridas de toros, novillos y becerros<sup>5</sup>. La segunda con la implicación directa en la huelga de estudiantes de veterinaria como protesta ante el informe del consejero del Ministerio de Instrucción Pública y Catedrático de la Escuela de Veterinaria, Díaz del Villar, el cual había presentado su conformidad a que médicos y estudiantes de Medicina pudiesen convalidar algunas materias

de Veterinaria, sin que hubiese su reciprocidad para los veterinarios y los estudiantes de Veterinaria. Esta última revuelta choca con la dictadura de Primo de Rivera, que a través de la Real Orden de 29 de octubre de 1925<sup>6</sup>, disuelve dicha asociación por «*introducir el desorden y la indisciplina en el Centro docente, donde siempre había reinado la orden y la subordinación, deber a tomar providencias inmediatas que habían restablecido la normalidad y eviten perturbaciones intolerables*»<sup>7</sup>.

No sería hasta finalizada la dictadura cuando la ANVE se rehabilitaría en febrero de 1930<sup>8</sup>.

Durante ese tiempo, el gobierno de Primo de Rivera, persiguió la sección más progresista de la Asociación, especialmente su cabeza visible, Gordón Ordás. Este debido a la negativa de colaboración con el régimen dictatorial del General Primo de Rivera<sup>9</sup>, el apoyo a las huelgas de los estudiantes de Veterinaria en 1925, que realizó a través

5 «REAL ORDEN APROBANDO EL REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN DE LAS CORRIDAS DE TOROS, NOVILLOS Y BECERROS», *Gaceta de Madrid*, nº 54 de 21 de febrero de 1924.

6 «REAL ORDEN DISPONIENDO QUE A PARTIR DEL DÍA 29 DEL PASADO QUEDE DISUELTA LA ASOCIACIÓN NACIONAL VETERINARIA ESPAÑOLA», *Gaceta de Madrid*, nº 305 de 1 de noviembre de 1925.

7 Esta noticia tiene repercusión en periódicos extranjeros como el alemán, *Deutsche Tierärztliche Wochenschrift*, que en su número de 28 de noviembre de 1925, informa que «*Por motivos políticos fue cerrada la Escuela Veterinaria de Madrid (Sic., confunde la ANVE con la Escuela de Veterinaria) por decreto del Directorio español de 3 de noviembre. A los profesores y estudiantes se les tacha en el decreto de no acatar las leyes del Estado. De aquí se deduce que también en los círculos de la Veterinaria se trabaja activamente contra la ancha y absoluta Dictadura militar de Primo de Rivera y la inutilidad de la campaña de Marruecos, que puede ocasionar la ruina económica de España*» «¡VIVA LA ANVE! UNA REPARACIÓN DE JUSTICIA», *La Semana Veterinaria*, vol. 14, 686, 1930.

8 «REAL ORDEN DISPONIENDO SEA INTEGRADA A SU VIDA PROFESIONAL LA ASOCIACIÓN NACIONAL VETERINARIA ESPAÑOLA», *Gaceta de Madrid*, nº 46 de 15 de febrero de 1930.

9 F. GORDÓN ORDÁS, *Mi política en España*, vol. 2, Gráficos Victoria, México D.F, 1962, pp. 19-21.

de la ANVE y la enemistad con el Jefe del Cuerpo de Inspectores Pecuarios, Santos Arán San Agustín.

El asalto a sus intereses se produce, al decretarse la incompatibilidad para los Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias de pertenecer a laboratorios donde se preparasen sueros y vacunas y de publicar revistas donde se hiciera propaganda de ellos, extremos ambos que le afectaban directamente; su relegamiento en la convocatoria de la plaza de Inspector General de Higiene y Sanidad Pecuarias en 1927 y su traslado de manera forzosa poco después desde Madrid a la inspección de la aduana de Puente Barxas (Ourense) a través de la Real Orden de 12 de agosto de 1929<sup>10</sup>.

Yo era, desde las oposiciones de creación del Cuerpo, el número uno, por lo que desempeñaba de derecho propio mis funciones en el puesto más codiciado en nuestro escalafón y se me trasladaba arbitrariamente a una plaza aduanal que estaba siempre vacante porque nadie la quería ocupa y cualquier ingresado de las sucesivas oposiciones prefería quedar en situación de excedencia antes de ir allí. Pero yo fui sin vacilar. ¡Y en que circunstancias! Dejaba Torrelodones, con mi esposa, a nuestro hijo luchando contra la muerte, y las dos hijas, ya unas pollitas solas en Madrid para que no abandonaran los estudios. ¡Pero fui! Con el corazón oprimido, pero fui<sup>11</sup>.

## EL PUESTO FRONTERIZO DE PONTE BARXAS (PADRENDA-OURENSE)

El nuevo destino de Gordón Ordás distaba mucho del bullicioso ambiente madrileño. Podemos hacernos una idea de las características de dicho paso fronterizo, a través de la gráfica descripción que José Augusto Vieira hace del mismo en su obra *O Minho Pittoresco*<sup>12</sup>.

S. Gregório é, por assim dizer, uma rua única, uma rua verde, em ladeira íngreme até à ponte da Várzea, essa ponte que o nosso desenho representa, e que é a primeira ponte internacional lançada entre os dois países, se não quisermos falar nas poldras de Pousafoles, mais ao nascente, no curso do Trancoso.

Mas, enfim, a ponte da Várzea tem já os seus 4 metros de altura, 6 de comprimento e 2 de largo! É quase a ponte de um lagosinho!

Não se riam dela, contudo, que ali onde a vêem, com os seus dois troncos de castanheiro, lançados de margem a margem, e os seus torrões como pavimento macio, é um símbolo de fraternidade entre dois países que vivem em plena paz, e seria um baluarte de independência a conquistar, quando o clarim de guerra ressoasse desoladoramente por aquelas quebradas fóra.

10 J. M. ETXANIZ MAKAZAGA, *Félix Gordón Ordás y sus circunstancias: apuntes para su biografía*, Fundación Vela Zanetti, León, 2003, pp. 311-314.

11 F. GORDÓN ORDÁS, *Mi política en España*, cit., vol. 2, p. 21.

12 J. A. VIEIRA, *O Minho Pittoresco*, vol. 1, Livraria de Antonio Maria Pereira, Lisboa, 1886, p. 30.

Ponte Várzea é o lugar espanhol, donde o pontilhão tira o nome e que pertence à alcaidaria de Padrenda, com quem S. Gregório faz o seu comércio meio lícito, meio... de contrabando!

Que diabo queriam, porém, que fizesse S. Gregório, se no inverno é a margem de Ponte Várzea que lhe dá por empréstimo um bocadito de sol, a cujos raios vão aquecer-se aqueles pobres friorentos gelados das suas sombras de meses!<sup>13</sup>

## **APOYO DE LA VETERINARIA GALLEGA A GORDÓN DURANTE EL EXILIO**

Rof Codina, junto con gran parte de la clase veterinaria, no tarda en mostrarle su apoyo, y organiza el 25 de agosto de 1929 en Santiago la X Comida Veterinaria como homenaje a Gordón<sup>14</sup>.

Tras la disolución por parte de la Dictadura de Primo de Rivera de la (ANVE) en 1925, las Comidas Veterinarias, que nacen entorno a la Tertulia Veterinaria de “La Granja de él Henar”, sirven a la rama más progresista de la profesión como subterfugio para mantener el germen de la asociación, siendo estos actos de

ensalzamiento y arenga corporativista.

A la X Comida Veterinaria asistieron en Santiago de Compostela casi 80 veterinarios, mayoritariamente de la provincia de A Coruña<sup>15</sup>.

Posterior a este homenaje se realiza un segundo traslado en masa de once inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, por Real Orden de 10 de septiembre de 1929<sup>16</sup>, entre los que se encontraba Rof Codina el cual es destinado a Córdoba. Los otros 10 Inspectores serían: Diego Marín Ortiz, de Ciudad Real a la Aduana de Tui (Pontevedra); Enrique Arciniega Cerranda, de Soria a la Aduana de Camprodon (Girona); Carlos Santiago Enríquez, de Zaragoza a Soria; Andrés Benito García, de Girona a Palencia; Santiago Tapias Martín, de Córdoba a la Aduana de Xunquera (Girona); Balbino López Segura, de la Aduana de Tui a Coruña; Antonio Eraña Maquivar, de Palencia a Ciudad Real; Francisco Pastor Calvo, de Málaga a Zaragoza; Agustín Pérez Tomás, de la Aduana de Bielsa (Huesca) a Málaga; Aurelio Arce Ibáñez, de la Aduana de La Xunquera (Girona) a Girona y a Salvador Martín Lobeña, se le confirma en propiedad la plaza que tenía como interino en Las Palmas (Canarias).

13 S. Gregorio es, por así decir, una calle única, una calle verde, en ladera escarpada hasta el puente de Barxas, ese puente que nuestro diseño representa, y que es el primer puente internacional lanzado entre los dos países, si no quisiéramos hablar de las poldras de Pousafoles, más al naciente, en el curso del Troncoso.

¡Pero, al fin, el puente de Barxas tiene ya sus 4 metros de altura, 6 de largo y dos de ancho! ¡Es casi el puente de un estanque! No se rían de él, no obstante, allí donde lo ven, con sus dos troncos de castaño, tirados de margen a margen, y sus terrones como pavimento blando, es un símbolo de fraternidad entre dos países que viven en plena paz, y sería un baluarte de independencia a conquistar, cuando el clarín de guerra resonase desoladamente por aquellos quebrados fueros.

Ponte Barxas es el lugar español, donde el pequeño puente toma el nombre y que pertenece al ayuntamiento de Padrenda, con quien S. Gregorio hace su comercio medio lícito, ¡medio... de contrabando!

Qué diablo querían, no obstante, que hiciese S. Gregorio, si en el invierno es el margen de Ponte Barxas quien le da por empréstimo un bocadito de sol, a cuyos rayos van a calentarse aquellos pobres frioleros helados de sus sombras de meses

14 D. CONDE GÓMEZ; J. M. CIFUENTES MARTÍNEZ; L. FERNÁNDEZ PRIETO, «La Décima Comida Veterinaria. Santiago, 25 de agosto de 1929», en *Actas del XVII Congreso Nacional y VIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria*, Valencia, 2011.

15 «LA DÉCIMA COMIDA VETERINARIA», *El Orzán*, 1929, A Coruña; R. VIDAL PAZOS, «La Décima Comida Veterinaria Española», *El Compostelano*, 1929, Santiago de Compostela.

16 *Gaceta de Madrid* nº 258 de 15 de septiembre de 1929

En un artículo de “La Semana Veterinaria” que denuncia este traslado, incluye entre los represaliados a Emilio López Guzmán e Emiliano Sierra Sierra. En dicha Real Orden indica que estos traslados se hacen por necesidades y conveniencias del Servicio las cuales exigen que el personal sea distribuido.

En enero de 1930, un grupo de veterinarios pontevedreses a modo de tributo, realizan una visita a Gordón Ordás en Puente Barxas. Dicha visita es recogida en forma de entrevista por Miguel Bezares en la *Semana Veterinaria*<sup>17</sup>. Gordón, manifiesta que aunque con resignación su estancia en Galicia es placentera. Así, ante la pregunta de ¿qué tal se encuentra en esta pobre aldehuela? Responde.

Encantado. Precisamente ayer terminé los últimos toques de la organización mixta Madrid-Puente Barjas y Puente Barjas-Madrid, que las circunstancias me han obligado a hacer para que mis asuntos no padezcan, y una vez vencido este serio obstáculo, que me costó muchísimas horas de trabajo, podré dedicarme a gozar en toda su amplitud esta vida campestre, de la que estaba alejado hace tantos años y que me desintoxicará por completo del ambiente ciudadano, restableciéndome a mi ser primitivo, el que salió virgen y fuerte de León y se fue mixtificando un poco por el contacto diario con la atmósfera de Madrid. Para mi espíritu y para mi cuerpo, ambos un poco fatigados y envejecidos, es Puente Barjas, con sus bellos panoramas y su

aire embalsamado, un magnífico sanatorio, en el que restableceré totalmente mi vitalidad, mis energías y mis optimismos. Esta cura forzosa que se me ha impuesto, me hará un bien incalculable. Ya ve usted, yo creía que viviría mal fuera de Madrid, y vivo perfectamente, convirtiéndome en otro hombre más nuevo. Sólo me duele, al alma, una cosa: la larga separación de mi familia, sin siquiera el consuelo del teléfono, y al cuerpo otra cosa, el acoso del artritismo, que en estos meses me atormenta. Pero a lo primero le encuentro consuelo pensando que ya mi pobre hijo, la gran inquietud mía durante estos tres años pasados, después de una lucha titánica, ha recobrado la salud y está fuerte y animoso, estando también muy buena mi demás familia. Y para lo segundo hallo alivio recordando que, tras las humedades del invierno, llegarán los días plácidos, olorosos y brillantes de la primavera<sup>18</sup>.

En 1932, el pueblo de Padrenda le rinde un homenaje a Gordón Ordás en Ponte Barxas, donde colocan una placa en la vivienda que ocupó durante su exilio<sup>19</sup>.

17 M. BEZARES, «Una visita a Gordón», *La Semana Veterinaria*, vol. 14, 684, 1930.

18 *Ibid.*, p. 93.

19 «DEL HOMENAJE A GORDÓN EN PUENTE BARJAS», *La Semana Veterinaria*, vol. 16, 801.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Bezares, M., «Una visita a Gordón», *La Semana Veterinaria*, vol. 14, n.o 684, 1930, pp. 89-95.
- Conde Gómez, D.; Cifuentes Martínez, J. M.; Fernández Prieto, L., «La Décima Comida Veterinaria. Santiago, 25 de agosto de 1929», en *Actas del XVII Congreso Nacional y VIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria*, Valencia, 2011, pp. 481-486.
- «Del homenaje a Gordón en Puente Barjas», *La Semana Veterinaria*, vol. 16, n.o 801, pp. 293-303.
- Etzaniz Makazaga, J. M., *Félix Gordón Ordás y sus circunstancias: apuntes para su biografía*, Fundación Vela Zanetti, León, 2003.
- Gordón Ordás, F., *Mi política en España*, vol. 2, Gráficos Victoria, México D.F, 1962.
- «La Décima Comida Veterinaria», *El Orzán*, 1929, A Coruña, p. 4.
- «Real orden aprobando el Reglamento para el régimen de las corridas de toros, novillos y becerros», *Gaceta de Madrid*, 1924, pp. 942-949.
- «Real orden disponiendo que a partir del día 29 del pasado quede disuelta la Asociación Nacional Veterinaria Española», *Gaceta de Madrid*, 1925, p. 609.
- «Real orden disponiendo sea integrada a su vida profesional la Asociación Nacional Veterinaria Española», *Gaceta de Madrid*, 1930, pp. 1189-1190.
- Solá, J., «Tierras miñotas: La frontera de Puente Barjas», *Vida Gallega*, vol. 16, n.o 254, 1924, p. 31.
- Vidal Pazos, R., «La Décima Comida Veterinaria Española», *El Compostelano*, 1929, Santiago de Compostela, pp. 1-2.
- Vieira, J. A., *O Minho Pittoresco*, vol. 1, Livraria de Antonio Maria Pereira, Lisboa, 1886.
- «¡Viva la ANVE! Una reparación de justicia», *La Semana Veterinaria*, vol. 14, n.o 686, 1930, pp. 133-136.



## ANEXO FOTOGRÁFICO



Puesto de los carabineros españoles y entrada a España por Ponte Barxas en 1924<sup>20</sup>.



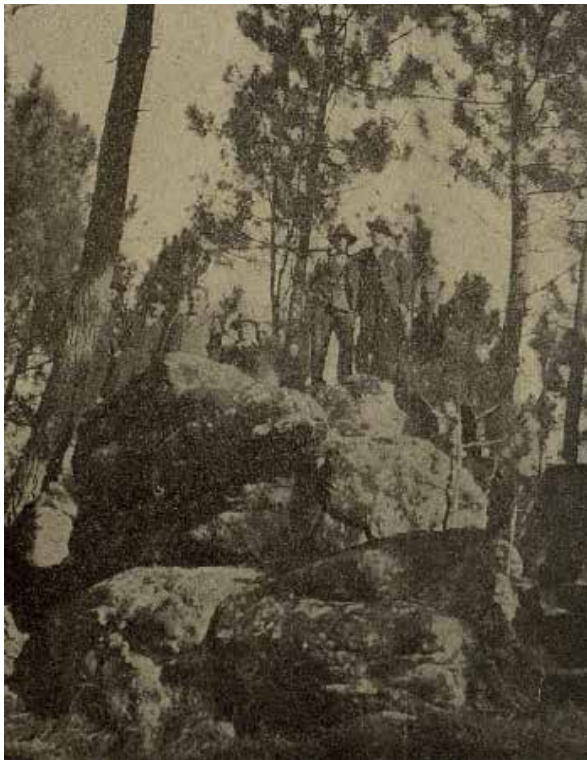
El puente internacional de Ponte Barxas fotografiado desde la orilla española en 1924<sup>21</sup>

20 J. Solá, «Tierras miñotas: La frontera de Ponte Barxas», *Vida Gallega*, vol. 16, 254, 1924.

21 *Ibid.*



Habitación que ocupa el Sr. Gordón Ordás en Ponte Barxas (x). A su izquierda está la Aduana y a la derecha la zapatería del pueblo. Los excursionistas con el Sr. Gordón en la escalera (1930)<sup>22</sup>.



Visita de veterinarios de Pontevedra a Gordón Ordás (Ponte Barxas 1930)<sup>23</sup>



Puesto de los carabineros españoles y entrada a España por Ponte Barxas en 1924<sup>24</sup>.

22 M. BEZARES, «Una visita a Gordón», cit.

23 *Ibid.*

24 J. SOLÁ, «Tierras miñotas: La frontera de Puente Barjas», *Vida Gallega*, vol. 16, 254, 1924.